



ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE DOS CABALLOS PARA EL ESCUADRÓN DE LA UNIDAD DE CABALLERÍA DE LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA** así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 8.264,46euros.
- IVA: normal 21% 1.735,54 euros.
- Presupuesto base de licitación:10.000 euros, (IVA incluido).
- Aplicación presupuestaria: 2025 – POL – 1331 – 22900 “ADQUISICIÓN SEMOVIENTES”.
- N.º RC 252435
- La adjudicación se realizará por un único lote de los dos caballos.

3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de entrega de los semovientes será de 30 días naturales desde la notificación de la adjudicación. En todo caso será antes del 15 de septiembre.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN:

Los caballos se entregarán las dependencias de la Unidad de Caballería, sita en la Ctra. Castellón s/n de Zaragoza.

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO:

El Intendente Jefe del Área de Gestión y Recursos Humanos de Policía Local de Zaragoza.

6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

No se exigen.



7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La presentación de ofertas se realizará a Policía Local de Zaragoza por uno de los siguientes medios:

- **Presencial:** Las fotografías y vídeos (ver punto 14º) deberán ir en un pendrive adjuntas a la documentación de la oferta en la dirección:
C/Domingo Miral Nº1, Cuartel de Palafox, Edificio de Jefatura, Área de Gestión y Recursos Humanos, C.P. 50009, Zaragoza.
- **Registro Electrónico Municipal** entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Trámites y Servicios, Registro General.
Si se elige este medio, es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio de Policía Local, por medio de correo electrónico plz-areagegestionrecursoshumanos@zaragoza.es

El plazo de presentación de ofertas, será de **10 días naturales**.

*Documentación a presentar por el licitador:

1. Declaración responsable (Modelo I)
2. Oferta económica (Modelo III)
3. Ficha de requisitos de los caballos ofertados, debidamente rellena en todos sus puntos (Anexo B)

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

La adjudicación del contrato se realizará a la oferta económicamente más ventajosa mediante la valoración de criterios evaluables matemáticamente de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

- La oferta más económica55 puntos (Pmax).

Para la calificación de las ofertas económicas se establecerá una evaluación de éstas en referencia al precio unitario, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_{max} * \sqrt{\frac{B_i}{B_{max}}}$$

Donde:

P_i es la puntuación obtenida por la oferta que se valora.

P_{max} es la puntuación máxima que se puede obtener.

B_i es la baja sobre el precio máximo unitario marcado de la oferta que se valora (sin IVA).

B_{max} es la baja máxima de las ofertas presentadas (sin IVA).

La presente fórmula de valoración ha sido elegida por cumplir la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos al no conceder puntuación a las ofertas que vayan al tipo de licitación y repartir los puntos a las ofertas según la baja respecto al tipo de licitación.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14160042	PÁGINA	2 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00003 - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				FECHA FIRMA	
2. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00790 - EL TÉCNICO				01 de agosto de 2025	



- Padre y Madre pertenecientes a la misma ganadería **21 puntos.**
- Por ejemplar, 1 punto por cada centímetro de más de lo que se exige en el punto 13º-4 hasta un máximo de 8 puntos por caballo, con un total máximo por lote **24 puntos.**

La yeguada que obtenga más puntos totales será la adjudicataria, teniendo presente lo establecido en el punto 15 del presente pliego.

9.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

10.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura electrónica, a la finalización del suministro, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.
El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria se realizará a través de la Plataforma FACE y se ajustará a la siguiente codificación:

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad
- Código de la Unidad Tramitadora FACE: LA 0003563 - POLICÍA LOCAL

11.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Dentro de este contrato no se contempla la cesión de datos personales a la empresa adjudicataria.

12.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

No se prevén modificaciones.

13- REQUISITOS DE LOS CABALLOS

Los requisitos de los caballos serán las siguientes:

- 1- Raza: Pura Raza Español.
- 2- Edad del potro: 30 meses a 48 meses.
- 3- Alzada mínima del semental progenitor: 1,50 metros a la cruz.
- 4- Alzada mínima del potro: 1,56 metros a la cruz.
- 5- Sexo: Macho.
- 6- Se excluyen los caballos tordos.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14160042	PÁGINA	3 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00003 - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN			01 de agosto de 2025		
2. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00790 - EL TÉCNICO			01 de agosto de 2025		



14.- PRESENTACIÓN DE EJEMPLARES:

Cada licitador deberá presentar 3 ejemplares, los cuales deberán numerarse del 1 al 3 y se deberá presentar la documentación exigida en el punto 7, además de:

- * Documentación de identificación y orígenes.
- * Alzada del progenitor (tal como viene reflejado en el punto 14).
- * Alzada de cada uno de los ejemplares presentados
- * Material videográfico:

La presentación se realizara mediante cuatro fotografías y dos vídeos de cada uno de los tres ejemplares de manera individual, en formato digital (pendrive adjunto a la documentación).

- Características de los vídeos por ejemplar: serán dos vídeos de duración mínima de un minuto cada uno.

1º: En movimiento a los tres aires: paso, trote y galope, tanto a mano derecha como a mano izquierda.

2º: Caballo parado; realizando una grabación alrededor del mismo, mostrando de esta forma todas las partes del equino.

- Características de las fotografías por ejemplar: serán cuatro fotografías del caballo estático y correctamente aplomado.

1ª: Vista anterior.

2ª: Vista posterior.

3ª: Lado izquierdo.

4ª: Lado derecho.

Para cualquier duda al respecto podrán ponerse en contacto con la Unidad de Caballería de Policía Local en los teléfonos 976726072 ó 976724159.

15.-CONDICIONES POST – ADJUDICACIÓN, TRANSPORTE Y GARANTÍA

Una vez se hayan valorado las ofertas, los 3 caballos de la yeguada que haya obtenido la mayor puntuación serán trasladados a la Unidad de Caballería de Policía Local de Zaragoza, sita en Carretera de Castellón km 2,7 de Zaragoza, para ser sometidos a un reconocimiento y/o valoración veterinaria de compra. Dicha valoración será realizada por un veterinario seleccionado por Policía Local, el cual realizará los estudios y radiografías que se estimen oportunos.

Policía Local elegirá 2 caballos de los 3 ejemplares presentados para realizar la mencionada valoración veterinaria, de acuerdo a la documentación presentada. En el caso de que alguno de los dos ejemplares seleccionados se considerase NO APTO para las características del servicio a prestar, se le realizará dicho reconocimiento veterinario al caballo restante.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14160042	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00003 - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN				FECHA FIRMA	
2. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00790 - EL TÉCNICO				01 de agosto de 2025	
				01 de agosto de 2025	



Si no hubiese dos caballos APTOS de entre los tres ofertados por la yeguada adjudicataria, ésta quedaría declarada NULA y se pasaría a la oferta que haya quedado en segunda posición y así sucesivamente.

El transporte de los caballos hasta las dependencias de la Unidad de Caballería, sita en Ctra. Castellón s/n de Zaragoza, será asumido por la adjudicataria, siendo responsable de los equinos.

Una vez los caballos se encuentren en las instalaciones de Policía Local se establecerá un plazo máximo de treinta días naturales para valorar los requisitos y aptitudes de conducta de dichos animales, así como comprobar su validez para el servicio a desempeñar en la unidad, en el caso de que en ese periodo de tiempo se compruebe que no es apto para el servicio se repondrá por uno de equivalentes características a las anteriormente indicadas en el punto 13 del presente pliego.

Durante el tiempo máximo establecido en el párrafo anterior la responsabilidad sobre los equinos, en el caso de accidente fortuito recaerá sobre Policía Local de Zaragoza y en el caso de enfermedad sobrevenida recaerá sobre la adjudicataria, debiendo asumir ésta los gastos generados.

El plazo máximo de entrega de los semovientes será de 30 días naturales desde la notificación de la adjudicación. En todo caso sera antes del 15 de septiembre.



ANEXO B

FICHA DE REQUISITOS

EMPRESA LICITADORA:		
CABALLO N.º		
RAZA		
EDAD (MESES)		
ALZADA DEL EJEMPLAR		
ALZADA DEL SEMENTAL PROGENITOR		
SEXO MACHO	SI	NO
CABALLOS TORDOS	SI	NO
CRITERIOS DE VALORACIÓN		
PADRE Y MADRE PERTENECIENTES A LA MISMA GANADERÍA	SI	NO
CENTÍMETROS DE EXCESO DE LA ALZADA MÍNIMA DEL SEMENTAL PROGENITOR	_____ Cms.	

PRECIO FINAL (CON IVA) POR LOTE	
--	--

EMPRESA LICITADORA: _____

CIF: _____

FIRMA Y SELLO:

FECHA:



Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	14160042	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00003 - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		01 de agosto de 2025			
2. EMPLEADO PUBLICO CON SEUDONIMO: AR00790 - EL TÉCNICO		01 de agosto de 2025			